

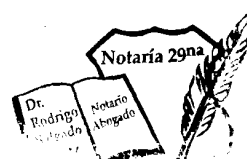
ADVANCE INTELLIGENCE S.A. ADINTELLIGENCE

Quito, 29 de agosto de 2011

Señora

Analía Terán Molina

Ciudad



De mi consideración,

Cúmpleme informarle que en sesión de la primera junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía ADVANCE INTELLIGENCE S.A. ADINTELLIGENCE reunida el día lunes veinte y nueve de agosto de dos mil once, tuvo el acierto de designarle **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, funciones que las desempeñará por el lapso de DOS años. Todo lo relacionado a su cargo, atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales de la compañía, artículos veinticinco y veintiséis.

Conforme lo determina el artículo veinte y nueve de los estatutos sociales, al Gerente General le corresponde la representación legal de la compañía, en juicio o fuera de él. En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo subrogará el Presidente de la compañía en todas sus funciones y facultades hasta que la junta general de accionistas designe al Gerente General titular de la compañía, tal como lo dispone el artículo veinte y seis, literal b) de los estatutos sociales.

La compañía ADVANCE INTELLIGENCE S.A. ADINTELLIGENCE fue constituida mediante escritura pública otorgada ante notario 29° de éste cantón, Dr. Rodrigo Salgado, con fecha 10 de agosto de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de agosto de 2011.

Atentamente,

Ana Lucía Escobar

Secretaria ad-hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede hoy 29 de agosto de 2011

Analía Terán Molina

C.C. 130787232-3

DIRECCIÓN: Calle San José E13-108 y Arcos Franco Carlos. Telefax: 2416-275

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. 12351 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 30 AGO 2011

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Certifico que la copia fotostática que
antecede y que obra de 1 foja(s) útil(es) es
reproducción exacta del documento que he
tenido a la vista, encontrándola idéntica en su
contenido de texto lo cual doy fe.
Quito, a 01 SET 2011

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN

